

Factura Pequeño Contribuyente

DIEGO ARMANDO, CABRERA SOLARES
 Nit Emisor: 73549096
DIEGO ARMANDO CABRERA SOLARES
 0 AVENIDA LA ESMERALDA 3 3-25 B COLONIA LA ESMERALDA 3,
 zona 21, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 CC3D45D7-DB75-4335-86C6-CC9DE3B1FDFB
 Serie: CC3D45D7 Número de DTE: 3681895221
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 14:55:48
 Fecha y hora de certificación: 13-oct-2022 14:55:48
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/10/2022 al 31/10/2022), según contrato número MEM-475-2022.	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,800.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-475-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2022** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio

- Apoyo en la inspección en estaciones de servicio, realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera, 21 estaciones de servicio en el departamento de Guatemala

c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informe de acuerdo a las comisiones departamentales realizadas

d) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio.

e) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Verificación de precios en 50 estaciones los departamentos de la región Occidente de la República de Guatemala detallados de la siguiente manera: Sololá 10, Quiché 14, Huehuetenango 11 Totonicapán 03, Quetzaltenango 12.

f) Brindar apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios de productos petroleros en estaciones de servicio en la ciudad metropolitana y en los departamentos de la República

- Ingreso de actas a la base de datos, derivadas de las inspecciones realizadas


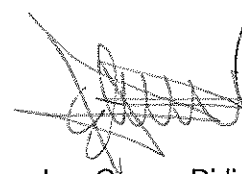
Atentamente,



Diego Armando Cabrera Solares
DPI No. (2125342970101)



Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible